

Artículo de Revisión
Review Article

IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO SOCIOCRÍTICO EN EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

IMPLEMENTATION OF THE SOCIOCRITICAL MODEL IN THE HIGHER EDUCATION CURRICULUM

Lidia Valenzuela

Universidad Nacional de Pilar. Pilar, Paraguay

Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-9203-8361>

Autor correspondal: lidavalenzuela25@gmail.com

Cómo citar este artículo:

Valenzuela L. Implementación del modelo sociocrítico en el currículo de la educación superior. Rev. Soc. cient. Parag. 2024;29(2):103-111.

RESUMEN

Al actualizar un proyecto académico curricular, los académicos deben conjugar diversos aspectos técnicos. Esta actualización debe responder a las exigencias de los organismos nacionales, al modelo pedagógico institucional y a las demandas del entorno. En la Universidad Nacional de Pilar, el Plan Estratégico 2023-2027 establece el modelo pedagógico sociocrítico para todas las unidades académicas. Esta elección, producto de una profunda reflexión de la comunidad educativa, impacta en la actualización de los proyectos curriculares. Este trabajo presenta un estudio bibliográfico descriptivo, utilizando Google Académico para explorar los elementos que componen el currículo desde el modelo sociocrítico, con un diseño no experimental. El objetivo fue caracterizar el currículo académico acorde a este enfoque en la educación superior. En la conclusión, se destaca que la implementación del modelo sociocrítico en el currículo de la educación superior representa un desafío complejo pero necesario para fortalecer la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo social. Superar las barreras existentes y fomentar una cultura educativa crítica y participativa permitirá que este modelo contribuya a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y sostenible.

Palabras clave: modelo educacional; pedagogía social; currículo; educación superior.

ABSTRACT

When updating an academic curricular project, academics must integrate various technical aspects. This update should meet the requirements of national entities, institutional pedagogical models and environment demands. At the National University of Pilar, the 2023-2027 Strategic Plan establishes the sociocritical pedagogical model for all academic units. This choice, product of a deep reflection within the educational community, has an impact on the updating of curricular projects. This paper presents a descriptive bibliographic study, using Google Scholar to explore the elements that make up the curriculum from the sociocritical model, with a non-experimental design. The objective was to characterize the academic curriculum according to this approach in higher education. In the conclusion, it is highlighted that the implementation of the sociocritical model in higher education curriculum represents a complex yet necessary challenge to strengthen the training of professionals committed to social development. Overcoming existing barriers and fostering a critical and participatory educational culture will enable this model to contribute to the construction of a more just, equitable and sustainable society.

Keywords: educational model; social pedagogy; curriculum; higher education.

INTRODUCCIÓN

En la visión actual de la educación superior, la actualización de los proyectos curriculares se ha convertido en una tarea crucial para responder a las demandas cambiantes del entorno social, tecnológico y económico. Esta actualización implica la convergencia de diversos aspectos, desde las directrices regulatorias nacionales hasta las necesidades

específicas del contexto local y la visión pedagógica institucional. En este contexto, el modelo sociocrítico emerge como una alternativa pertinente para orientar el diseño curricular, promoviendo una formación crítica y transformadora en los estudiantes.

El presente estudio se enfoca en la caracterización de los elementos clave para la implementación del modelo sociocrítico en el currículo de la Universidad Nacional de Pilar (UNP). A través de un análisis bibliográfico exhaustivo, se exploran tres ejes fundamentales: las características curriculares del enfoque sociocrítico, las prácticas curriculares derivadas de esta perspectiva y el proceso metodológico para gestionar el currículo desde este enfoque.

"En América Latina se han suscitado diversas estrategias didácticas y curriculares en articulación con las nuevas tendencias educativas, donde los diseños se destacan por la apertura sistémica entre lo crítico y lo social"⁽¹⁾.

La relevancia de esta investigación radica en la necesidad de actualizar periódicamente el proyecto académico curricular de la Universidad Nacional de Pilar (UNP), incorporando normativas legales nacionales^(2,3,4) y respondiendo al Plan Estratégico institucional⁽⁵⁾. Además, se busca atender a las demandas y necesidades del entorno de la carrera, promoviendo una formación profesional pertinente y comprometida con el desarrollo social.

La elección del modelo sociocrítico como marco teórico para esta investigación se fundamenta en su coherencia con el enfoque pedagógico institucional de la UNP. Este modelo enfatiza la formación de ciudadanos críticos y reflexivos, capaces de analizar y transformar la realidad social desde una perspectiva emancipadora. Ante este escenario, se dio énfasis al Proyecto académico curricular basado en el modelo sociocrítico, considerando que este es el modelo pedagógico institucional.

Esta investigación busca contribuir a la implementación efectiva del modelo sociocrítico en el currículo de la UNP, proporcionando herramientas y estrategias para el diseño, desarrollo y evaluación de propuestas curriculares coherentes con este enfoque. Se espera que los resultados de este estudio puedan ser replicados en otras instituciones, promoviendo una formación profesional más crítica, reflexiva y comprometida con el cambio social.

Características curriculares del modelo sociocrítico

Desde la educación formal, los modelos pedagógicos y los enfoques curriculares desempeñan un papel fundamental en la orientación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Los modelos pedagógicos proporcionan acciones didácticas como marco regulador y estrategias que permitan las vivencias pedagógicas en el aula, mientras que los enfoques curriculares definen la visión del mundo, los valores y las prioridades que se pretenden inculcar en los estudiantes⁽⁶⁾.

Para Gil⁽⁷⁾, "los enfoques curriculares tienen un significado y una incidencia valiosa en la formación de los estudiantes. Estos implican los aspectos culturales importantes relacionados al saber y sobre todo al hacer de los futuros profesionales, además implica desarrollar las cualidades humanas de los estudiantes como futuros profesionales de cambios sustanciales en la sociedad". Además, Gil⁽⁷⁾ expresa que. "un enfoque no es un modelo que pretenda explicar una realidad determinada ni un conjunto de prescripciones específicas acerca de una forma particular de hacer".

El modelo sociocrítico se distingue por su énfasis en la participación directa de los estudiantes en el acto educativo. La problematización, la actitud dialógica y reflexiva hacia la transformación social, los estudiantes desarrollan habilidades para comprender y actuar sobre los problemas sociales, políticos y económicos de su entorno. Los enfoques curriculares, como conjuntos de creencias y presunciones teóricas sobre el currículo y su implementación, explícitas o implícitas, brindan sentido y dirección a las propuestas y prácticas curriculares.

Esto representa las presunciones teóricas compartidas sobre lo que tiene sentido y es importante para esa comunidad en términos de educación, en tal sentido el currículo desde el modelo sociocrítico se distingue por concebirse como un conjunto de prácticas colaborativas con los estudiantes para resolver problemas acordes a los desafíos sociales. A diferencia de otros modelos como el conductual, funcionalista y socio constructivista, el modelo sociocrítico enfatiza el trabajo y la aplicación del pensamiento crítico para contribuir al desarrollo social sostenible.

En este contexto, resulta fundamental realizar investigaciones que permitan transformar las prácticas educativas con enfoques que consideren las características de la sociedad latinoamericana⁽⁸⁾. El modelo pedagógico sociocrítico, surge en la década de 1960, se basa en los principios teóricos de la segunda generación de la Escuela de Frankfurt, principalmente los de Habermas. Este modelo busca construir un currículo contextualizado, asumiendo un papel democrático y protagónico en la realidad y promoviendo una educación transformadora del individuo, la escuela y la sociedad basados en el bien común. Para ello, se centra en diálogos dialécticos e intersubjetivos que fomentan la reflexión crítica sobre la situación histórica y cultural⁽⁹⁾.

Hay que tener en cuenta que, durante décadas, las políticas educativas se basaron en una enseñanza memorística en todos los niveles, disfrazada de aprendizaje tradicional y con el simple objetivo de acumular información. Sin embargo, la actualidad ha impulsado la evolución de la enseñanza a través de la práctica pedagógica, transformando el aprendizaje memorístico en uno significativo, un reto educativo crucial del siglo XXI. En la era del conocimiento, se ha implantado un nuevo enfoque en la enseñanza que impulsa el desarrollo del pensamiento crítico⁽¹⁰⁾

El currículo en el modelo sociocrítico, en su enfoque, busca trascender un plan de estudios estático, academicista y disciplinar, estructurado por áreas-asignaturas, para ello Cruz Picón⁽¹⁾ propone aspectos a considerar para poner en práctica este modelo: considerar al educando en su totalidad, el dinamismo del proceso educativo, la mejora continua, trabajo colaborativo, focalización en el análisis y la solución de problemas del contexto. En consecuencia, el currículo comprende retos y necesidades presentes en su propio ámbito y, por ende, procurar el desarrollo de competencias para la vida (alteridad, otredad, autonomía) y ciencia (análisis, interpretación y deducción)⁽⁸⁾

Para Atencia⁽¹¹⁾, el modelo sociocrítico, se destacan importantes figuras como Habermas de la escuela de Viena, Carr y Kemmis de Alemania y Francia, y Pierre Bourdieu de Francia. Estos autores asumen la Teoría Crítica y realizan aportes significativos en sus respectivas áreas de estudio, a la construcción de un Currículo que responda a esta teoría. Ante estas propuestas surgen debates actuales sobre las características a plasmarse en el Currículo, replantean nociones para referirse al mismo desde el diálogo y las conversaciones.⁽¹²⁾

Es necesario destacar lo expresado por Viveros⁽⁹⁾, "las estrategias de interacción en el aula se desarrollan mediante la interrelación de acción y reflexión, que permiten integrar elementos de la práctica con la teoría, en consecuencia, se logran transformaciones importantes tendientes a modificar de manera positiva la vida de los estudiantes, docentes, directivos y por qué no, toda la comunidad, estos elementos que lo conforman". De este modo vale entender al Currículo como un acontecimiento social, inscripto en lo político y cultural. Además, al referirse a los diálogos incluye la cultura, la identidad, el sujeto, la diferencia y el antagonismo.⁽¹²⁾

En este sentido Sanz & Serrano⁽¹³⁾ señalan que la educación en todos los sistemas educativos tiene como propósito desarrollar las capacidades que posee la persona, ente esto los actuales escenarios universitarios presentan el imperativo de revisar y establecer sus relaciones con la sociedad, dándole mayor sentido a los saberes del Currículo universitario⁽¹²⁾.

Además, Morelli⁽¹²⁾ expresa que, las características resaltantes del Currículo en la actualidad consisten en la incorporación del análisis de las problemáticas sociales, discusiones y demandas culturales compartidas por los grupos sociales que, instalados como denuncia contingente, merecen ser considerados en la formación universitaria. Es así como se considera a la educación ambiental, las alfabetizaciones múltiples, la inclusión social, el multiculturalismo, los estudios de género, entre otros.

Prácticas curriculares de la perspectiva sociocrítica

Fernández et. al.⁽¹⁴⁾ distingue la planificación educativa, con la incorporación de métodos activos, donde los docentes utilizan recursos didácticos adecuados a los intereses y capacidades del participante.

En tal sentido Vargas-Hernández et. al.⁽¹⁵⁾ alegan que "La postmodernidad alienta la revisión de las culturas y a replantear sus relaciones con la visión de los valores occidentales. La postmodernidad pone en tela de juicio el valor

legal de los medios y fines alcanzados por la modernidad, centrados en el etnocentrismo y el reduccionismo de la economía.

Resulta relevante destacar la importancia del pensamiento crítico, así como su vinculación a los procesos educativos. Es necesario que tanto estudiantes como docentes trabajen de forma conjunta en mecanismos promotores de la comprensión y aplicación de los conocimientos en diferentes escenarios. A partir de lo expuesto se buscará conocer ¿Cómo se aborda en la actualidad la práctica curricular desde el modelo sociocrítico?⁽¹⁶⁾

Reconocer saberes que denoten la singularidad de los grupos sociales, las experiencias y sus problemas, legitimándolos en el discurso académico y convirtiéndolos en objetos del Currículo.⁽¹²⁾ Para enfatizar y seguir profundizando, Cruz Picón⁽¹⁾ en su estudio, ostenta la relevancia pragmática de estrategias metacognitivas, afectivas y emocionales que estimulen la habilidad crítica. Esto significa que las habilidades críticas se desarrollan en la práctica argumentativa y retroalimentación constante encaminada a habilidades metacognitivas, por lo tanto, este modelo busca desarrollar experiencias vinculadas con la necesidad y la problemática existe.

Por ende las prácticas a ser plasmadas en el Currículo conforme a la Teoría Crítica sumergida en la significatividad de la acción y su relación con la práctica⁽¹⁷⁾, debe considerar la realidad educativa como una obra social en construcción y transformación constante,⁽¹⁸⁾ deben ser impregnados de atributos pragmáticos de esta teoría, de conexión relacional entre la reflexión crítica con la acción social, a fin de delinear efectivamente, una alternativa de transformación y autorreflexión de la situación sociocultural.

METODOLOGIA

Proceso metodológico para gestionar el currículo desde el modelo sociocrítico

Según López Domínguez⁽¹⁹⁾: Las metodologías sociocríticas pretenden que los estudiantes no solo adquieran conocimientos académicos, sino que también desarrollen un acercamiento a los problemas sociales, que se les permita cuestionar las estructuras y desigualdades, a fin de convertirse en agentes activos del cambio social desde edad temprana. La gestión del Currículo debe elaborarse con la participación de todos los actores, con el liderazgo del docente de cada disciplina y éste a su vez, desarrollar espacios de diálogo con los estudiantes, abrir debates, discusiones y luego, a partir del mismo, construir la actualización curricular.⁽¹⁹⁾

Por otra parte, Quintero et.al.⁽²⁰⁾, resaltan la necesidad de gestionar la construcción del Currículo partiendo del modelo seleccionado en la Institución, con la participación de agentes externos de la carrera, así mismo consignar en los Planes de estudios bloques de contenidos y estrategias de aprendizaje en coherencia con la Misión y Visión institucional. Dentro de este marco, la gestión del Currículo implica la elección de las metodologías y estrategias para la interacción en el aula, al objeto de tomar en cuenta básicamente la conciencia crítica para liberar la educación⁽⁹⁾. Desde esta perspectiva Habermas (1987-1990) a través de la teoría de los intereses explica cómo se ha de desarrollar la acción educativa a través de la relación dialéctica entre teoría y praxis⁽⁹⁾.

Entonces, atendiendo a una tarea política del siglo XXI, al Currículo universitario le urge ocuparse de sus relaciones con la democracia para atender debates emergentes como la inclusión social, la multiculturalidad, la educación ambiental, las alfabetizaciones múltiples (incluyendo la alfabetización científica y tecnológica, las gramáticas de imagen y los entornos virtuales), los estudios de género y el lugar de lo femenino, así como los problemas que denuncian en el presente el problema del saber en la educación superior y el discurso académico⁽¹²⁾.

Así, pues, la misión antropológica del milenio debe enfocarse en trabajar para la humanización, desarrollar la ética de la solidaridad y la ética de la comprensión, y enseñar la ética del género humano⁽²¹⁾. Es necesario un currículo que permita una educación intercultural, esto es, que forme en una sólida identidad, pero al mismo tiempo respete la diversidad. Se trata de propiciar el empoderamiento de los procesos de aprendizaje que generan los docentes para constituir a los sujetos de la acción educativa en actores sociales.⁽²¹⁾

Es importante aludir que, el currículo necesita del enfoque crítico para la transformación social, rescatar la identidad latinoamericana y trascender de la transmisión de conocimientos (pedagogía tradicional) a la problematización del saber, del razonamiento científico a los vínculos existentes de la reflexión y la acción, de la evaluación crítica a la autodeterminación y autonomía intelectual⁽¹⁾.

El currículo crítico es un mediador de procesos socioculturales determinantes para la transformación social. De hecho, el mundo de la cibercultura y sociedad del conocimiento exigen individuos afectivos, reflexivos y críticos⁽²³⁾. Es necesario, por ende, construir un Currículo tendiente a la formación de seres humanos afectivos, que piensan y actúan en una sociedad y que pueden transformar positivamente, los procesos metodológicos que se desarrollen en el proceso áulico deben crear espacios de reflexión y atención a la problemática social.

Asimismo, las estrategias para desarrollar el pensamiento crítico de los estudiantes es el trabajo sobre la base de la investigación y problematización. A través de los cuales, se expone al estudiante ante situaciones que lo motivan a iniciar procesos de indagación partiendo de una problemática que le es significativo⁽⁹⁾.

RESULTADOS y DISCUSIÓN

El modelo sociocrítico en un Curriculum apunta de manera íntegra a la reivindicación de procesos de análisis y reflexión a fin de implementar el diseño curricular que incorpore las raíces autóctonas de la cultura del país, en los capítulos y unidades del Plan de Estudios, por ende, se deben contemplar ejes temáticos relacionados con el entorno.

Los resultados están organizados conforme a los objetivos propuestos al iniciar la revisión bibliográfica, se destaca que las características más resaltantes del Curriculum que responde al modelo sociocrítico, se visualiza, conforme se detalla en la Figura 1.

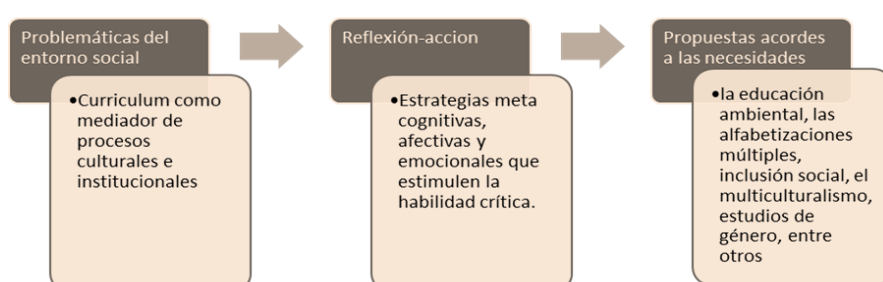


Figura 1. Características del Curriculum basado en el modelo sociocrítico.

Fuente: Elaboración propia

Se observa que el Currículo, si bien debe responder a las normativas nacionales, debe contemplar el modelo educativo institucional en todos los aspectos y niveles de la planificación curricular. Para Rolón⁽²⁵⁾, este modelo considera al currículo un ciclo permanente de innovación, adaptación y sobre todo cambio permanente mediante la interdisciplinariedad la investigación en la malla curricular.

Con respecto al segundo objetivo planteado, se destaca que en las prácticas curriculares desde la perspectiva sociocrítica la educación se convierte en una posibilidad real de resistencia y transformación social⁽²⁹⁾. Se cristaliza en un proceso de emancipación, alteridad, descolonización del conocimiento y el saber en la medida que concibe la sociedad desde los mecanismos de inclusión, multiperspectivismo, pluralismo, ética, moral y educación en valores.

Conforme lo resalta Giroux⁽²⁶⁾ el ideal de transformación social es un producto a su vez del ideal cívico, democrático y participativo vinculado al cumplimiento de los deberes, desde un espacio sociopolítico, y materializado en el pilar educativo como el aprender a convivir en sociedad. Implica necesariamente, un proceso de aula (microespacio) el primer lugar de acción participativa y humanista que trasciende a la sociedad (microespacio). En el aula, el espacio donde se plantean las condiciones productivas para que los estudiantes se transformen pedagógica y socialmente y

es en este contexto que el Currículo se materializa, se pone en práctica, conjugándose el contenido propio de la asignatura y el contexto⁽²⁶⁾.

En el modelo sociocrítico convergen varias propuestas de autores actuales que destacan aspectos muy importantes que se deben considerar

En término de Castro et. al,⁽²⁷⁾ el primer punto a implementar constituye:

El pensamiento complejo de Edgar Morín, quien en 1999 realizó un estudio para la UNESCO en el cual desmitifica la ciencia, valora el humanismo y los saberes de la sociedad, y pone énfasis en la formación de los valores y en la preparación de los seres humanos, otra propuesta se concreta con el aporte de la Teoría del enfoque de sistemas formulada por Von Bertalanffy, quien "... observa que la realidad es "una e indivisible", a pesar de que, tradicionalmente, el hombre la ha fragmentado, estudiándola en compartimientos, estancos o unidades separadas. (p. 201)

Cabe además resaltar un aspecto muy interesante para la práctica curricular la ecología de saberes, De Sousa Santos⁽²⁸⁾, destaca que "El objetivo de la ecología de los saberes, es obligar al conocimiento científico a confrontarse con otros conocimientos, para así, rebalanceo aquello que se desequilibró en la primera modernidad: la relación entre las ciencias y las prácticas sociales". (p. 202). Además, se ha detectado el aporte significativo de la pedagogía crítica,⁽¹⁸⁾ donde se afirma que la pedagogía actual exige la formación de un discente crítico, que con la ayuda del docente analiza, sintetiza y formula nuevo conocimiento. Asimismo, ⁽²⁹⁾ expresa que el aprendizaje se produce mediante el uso de tecnologías de punta que amplifican y universalizan los procesos de aprendizaje

Sumado a todo lo destacado, es necesario poner en práctica el aprendizaje invisible⁽³⁰⁾:

El aprendizaje invisible gira alrededor de crear experiencias innovadoras, orientadas a repensar estrategias para aprender y desaprender, continuamente; sobre todo promover el pensamiento crítico frente al papel de la educación, y por último las teorías de neuro aprendizaje que explican cómo el cerebro aprende a través de la educación. Aprender implica el desarrollo de talentos, habilidades, destrezas y competencias (p.187). Para visualizar en forma sintética estas prácticas, se representa en la Figura 2.

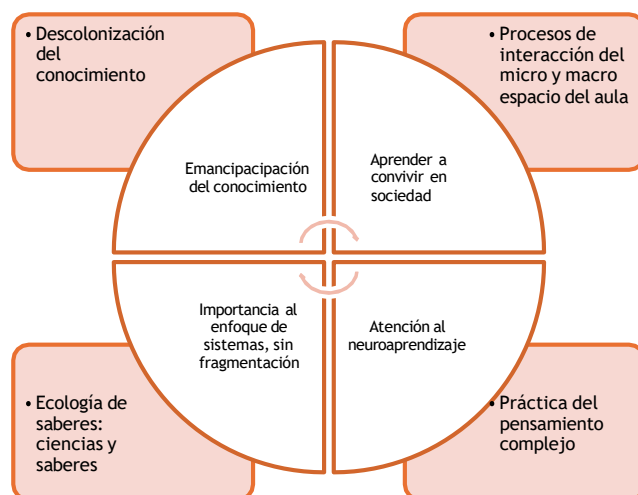


Figura 2. Prácticas curriculares desde la perspectiva sociocrítica. Fuente: Elaboración propia

Con respecto al último objetivo planteado la gestión del currículo desde el modelo sociocrítico, se rescata la aseveración de Castro et. al.⁽²⁷⁾, quienes enfatizan que: Cada carrera debe gestionar su oferta académica y la orientación de esta articulándose a los sectores estratégicos en los que desarrolla su quehacer. La nueva organización de los sistemas universitarios debe responder a tres principios básicos: a) El principio de autoorganización planteado por Morín para universidades que trabajan en red y en relación con las dinámicas sociales, políticas, económicas,

culturales y ambientales para generar y preservar el conocimiento y la cultura. b) El principio de auto referencia, como la capacidad de las IES para reconocer y asumir su historia, sus itinerarios y su impacto. c) Dialógica y la gestión en red con todos los sectores para generar plataformas interinstitucionales de gestión social y transferencia tecnológica del saber. (p. 206)

No es solo el docente, el principal agente de gestión de la actualización del Currículo; él es una pieza esencial del proceso y debe transformarse para poder sostenerlo y plantearlo a sus estudiantes. Joaqui et. al.⁽²⁹⁾, destaca que: Existen otros aspectos que también deben modificarse en la educación para asumir un Curriculum actualizado. Se necesita modificar los modelos de gestión para pasar de aquellos que son piramidales y centralizados a los que determinan un funcionamiento en red; potenciar el desarrollo humano por encima del tecnológico de manera a desarrollar un aprendizaje basado en la complejización de los fenómenos más que en su reducción, (p. 170).

CONCLUSIONES

La UNESCO⁽³²⁾, enfatizó la importancia de una educación superior con responsabilidad social, definiéndola como un bien público cuya responsabilidad recae en todos, especialmente en los gobiernos. En este sentido, el presente estudio ha abordado la implementación del modelo sociocrítico en el currículo de la educación superior, destacando su potencial para contribuir a la formación de profesionales críticos, reflexivos y comprometidos con el cambio social.

La recuperación de la relación currículo-sociedad, tal como lo propone Morelli⁽¹²⁾, resulta fundamental para dimensionar los estudios del currículo en la universidad. Este vínculo permite encuadrar el problema de los saberes en la educación superior y orientar la formación hacia las necesidades y desafíos del contexto social.

La apropiación del modelo pedagógico sociocrítico por parte de los docentes, como señala Vivero et. al.⁽⁹⁾, es un factor clave para su efectiva implementación. Esta apropiación debe traducirse en una práctica pedagógica reflexiva y crítica, capaz de promover la formación integral de los estudiantes, considerando sus experiencias vividas y las problemáticas de su entorno.

Sin embargo, como también lo mencionan Vivero et.al.⁽⁹⁾, la falta de coherencia entre el modelo pedagógico institucional y las prácticas pedagógicas de los docentes puede obstaculizar el logro de la formación integral de los estudiantes. Si el modelo institucional no facilita los procesos de instrucción y educación, ni orienta de manera clara el enfoque pedagógico, será difícil desarrollar las potencialidades de los estudiantes y fomentar su autoformación.

En este sentido, la implementación del modelo sociocrítico en el currículo de la educación superior requiere de un compromiso conjunto por parte de las autoridades institucionales, los docentes y los estudiantes. Se necesita trabajar en la construcción de una cultura educativa crítica y reflexiva, donde el diálogo y la colaboración sean elementos fundamentales para la transformación curricular y pedagógica.

A modo de conclusión, la implementación del modelo sociocrítico en el currículo de la educación superior representa un desafío complejo pero necesario para fortalecer la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo social. Si se logra superar las barreras existentes y se fomenta una cultura educativa crítica y participativa, este modelo podrá aportar significativamente a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y sostenible.

Declaración de financiamiento:	La presente investigación se llevó a cabo con financiación propia.
Declaración de conflicto de intereses:	La autora declara no tener conflictos de intereses.
Declaración de autores:	La autora aprueba la versión final del artículo.
Contribución de autores:	LV ha trabajado en la revisión de literatura, recolección de datos, análisis de los resultados y en la redacción del manuscrito.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1-Cruz Picón PE. El enfoque crítico del currículo: una alternativa de transformación social. *educareupelibb*. 2022;26(3):236-53. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.46498/reduipb.v26i3.1619>

2. Consejo Nacional de Educación Superior. Criterios y requisitos para los procesos de actualización de proyectos curriculares de carreras de grado y Programas de Postgrado. CONES. 2017. Disponible en: <https://www.cones.gov.py/wp-content/uploads/2017/03/RES.CONES-116-17.pdf>
3. Consejo Nacional de Educación Superior. Resolución CONES N°166/2015 y la Resolución CONES N°78/2017, y se establece la obligación de actualizar las ofertas académicas catastradas. CONES. 2024; Disponible en: <https://cones.gov.py/resolucion-cones-n-78-2024-por-la-cual-se-complementa-la-resolucion-cones-n-166-2105-y-la-resolucion-cones-n-78-2017-y-se-establece-la-obligacion-de-actualizar-las-ofertas-academ/>
4. Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior: ANEAES aprueba nuevos criterios de calidad para carreras de grado. Gov.py. Disponible en: <http://www.aneaes.gov.py/v2/index.php/noticias/aneaes-aprueba-nuevos-criterios-de-calidad-para-carreras-de-grado>
5. Universidad Nacional de Pilar. Plan Estratégico Institucional 2023-2027. 2023. Disponible en: <https://unp.edu.py/wp-content/uploads/2023/04/Plan-Estrategico-Institucional-UNP-2023.pdf>
6. Bravo M. Modelo Pedagógico: teorías y enfoques para la enseñanza y aprendizaje en el aula. escuelasdelenguaje.com. 2024. Disponible en: <https://escuelasdelenguaje.com/modelo-pedagogico-teorias-y-enfoques-para-la-ensenanza-y-aprendizaje-en-el-aula/>
7. Gil EG, Flórez S, Cadavid AM. Enfoques curriculares: orientaciones y perspectivas en las propuestas de formación de maestros/as. Rev Educ Pedag. 2012;24(63-64):74-90. Disponible en: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeyp/article/view/328562>
8. Martínez Iñiguez JE, Tobón S, López Ramírez E. Currículo: un análisis desde un enfoque socioformativo. IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH. 2019;10(18):43-63. Disponible en: http://dx.doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v10i18.200
9. Viveros Andrade SM, Sánchez Arce L. La gestión académica del modelo pedagógico sociocrítico en la institución educativa: rol del docente. Universidad y Sociedad. 2018;10(5):424-33. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202018000500424&lng=es&tlng=es
10. López-Ruiz C, Flores-Flores R, Galindo-Quispe A, Huayta-Franco Y. Pensamiento crítico en estudiantes de educación superior: Una revisión sistemática. Revista Innova Educación. 2021;3(2):374-85. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8054641>
11. Atencia T, López A. Propuesta curricular mediada por las humanidades que desarrollará el pensamiento crítico. [Tesis de postgrado]. Costa Rica; 2023.
12. Morelli S. El curriculum universitario y la relación con el saber. Nociones desde la Posmodernidad. Nociones desde la Posmodernidad Investigación cualitativa. 2017; 2:68-82.
13. Sanz Ponce R, Serrano Sarmiento Á. ¿La educación cambia? Repensando el sentido y finalidad de una escuela para todos. Teor Educ Rev Interuniv. 2017;29(2):167-84. Disponible en: <https://revistas.usal.es/tres/index.php/1130-3743/article/view/teoredu292167184>
14. Fernández Olivero ED, Simón Medina NM. Revisión bibliográfica sobre el uso de metodologías activas en la Formación Profesional. Contextos Educ Rev Educ. 2022;(30):131-55. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.18172/con.5362>
15. Vargas-Hernández. JG. Ideología, cultura política, identidad cultural y ciudadanía global. Typeset.io. Disponible en: <https://typeset.io/pdf/ideologia-cultura-politica-identidad-cultural-y-ciudadania-219d9ml8q9.pdf>
16. Benavides C, Ruiz A. El pensamiento crítico en el ámbito educativo: una revisión sistemática. Rev Innova Educ. 2021;4(2):62-79. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.35622/j.rie.2022.02.004.es>
17. Kemmis S. Más allá de una teoría de la reproducción. Edu.ar. Disponible en: https://www.terras.edu.ar/biblioteca/1/CRRM_Kemmis_Unidad_1.pdf
18. Freire P. Pedagogía del oprimido. Siglo XXI Ediciones; 2005.
19. Domínguez MEL. El uso de las metodologías sociocríticas en educación básica: potenciando la reflexión y la participación social. Reflexiones sobre Educación como capital fundamental para un país en evolución. Silvana Paola Gonella; 2023. Disponible en: <https://politicayeducacion.com/metodologias-sociocriticas-educacion-social/>
20. Quintero VL, Palet DJEA, Olivares DSLO. Desarrollo del pensamiento crítico mediante la aplicación del Aprendizaje Basado en Problemas. Psicol Esc Educ. 2017;21(1):65-77. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1590/2175-3539201702111072>
21. Morin I. Introducción Al pensamiento complejo. Gedisa Editorial; 1995.
22. Rodríguez ME. Currículum, educación y cultura en la formación docente del siglo XXI desde la complejidad. Educ Humanismo. 2017;19(33). Disponible en: <http://dx.doi.org/10.17081/eduhum.19.33.2654>
23. Ortiz LM, Ramírez A, Arboleda JC. El mundo de la cibercultura y la pedagogía en la educación socioafectiva. Bol Redipe. 2021;10(6):99-109. Disponible en: <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/1314>
24. Hernández-Sampieri R, Mendoza - Torres C. Metodología de la Investigación. las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Mc Graw Hill; 2018.
25. Rolón V. Vista de Enfoques curriculares en la Educación Superior. ACADEMO. 2016;3(1):10. Disponible en: <https://revistacientifica.uamericana.edu.py/index.php/academo/article/view/38/36>
26. Giroux H. La Pedagogía crítica en tiempos oscuros. Prax Educ. 2013; XVII (1 y 2):13-26. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=153129924002>

27. Castro S, Chiluisa M, Borja G, González L. La calidad de la educación en las instituciones de educación superior bajo una nueva reforma curricular. Bol Redipe. 2016;5(12):86-95. Disponible en: <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/158>
28. De Sousa Santos B. Descolonizar la Universidad: el desafío de la justicia cognitiva global. CLACSO; 2021.
29. Gutiérrez Campos L. Conectivismo como teoría de aprendizaje: conceptos, ideas, y posibles limitaciones. Revista Educación y Tecnología. 2012; 1:111-22. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4169414.pdf>
30. Cobo C, Moravec J. Aprendizaje invisible: hacia una nueva ecología de la educación. Barcelona: Col·lecció transmedia XXI; 2011. Disponible en: <https://studylib.es/doc/9201103/cobo--c.--y-moravec--j.--2011--aprendizajes-invisibles>
31. Joaqui Robles D, Ortiz Granja DN. La educación bajo el signo de la complejidad. Sophia. 2020;(29):157-80. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.17163/soph.n29.2020.05>
32. UNESCO. La Nueva Dinámica de la Educación Superior y la búsqueda del cambio social. Conferencia Mundial de Educación Superior. París: UNESCO; 2009. Disponible en: https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-230245_archivo_pdf_conferencia_cmes.pdf

